

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**13772** FUNERARIA GIJONESA, S.A.

Florentino Fano Herrero y Luis Emilio Quince Molina, en calidad de Administradores Mancomunados, acordaron convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Gijón, sala de Juntas del Tanatorio Gijón-Cabueñes, en la Calle de los Prados, número 337, a las 13,00 horas del día 30 de diciembre, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el asunto comprendido en el siguiente

Orden del día

Punto único: Ratificación y/o Nombramiento de Auditores de la Sociedad (tanto titular, como suplente), con determinación del plazo de sus funciones; quedando así completado el acuerdo del nombramiento de los mismos, efectuado por la pasada Junta General de fecha 27 de mayo de 2013.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197.1 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar de los administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Gijón, 18 de noviembre de 2013.- Los administradores, Florentino Fano Herrero y Luis Emilio Quince Molina.

ID: A130064650-1